



# Observatorio de la Violencia

## MORTALIDAD Y OTROS

Edición No.28, Enero 2013

BOLETÍN  
 Enero - Diciembre 2012

### PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) a través del Observatorio de la Violencia, lanza a la luz pública su edición No. 28 del Boletín Anual 2012, lo que permite alcanzar nueve años ininterrumpidos de ofrecer información confiable, sistematizada y heterogénea sobre el comportamiento de la inseguridad objetiva en Honduras a partir de los datos recolectados y validados con las distintas instituciones oficiales. El componente de muertes de causa externa, conformado por homicidios, suicidios, muertes en tránsito y muertes de naturaleza no intencional, tiene como fuente de datos a la Policía Nacional por su mayor cobertura en el territorio nacional y la Dirección Nacional de Tránsito; el componente de lesiones, con miradas específicas sobre el síndrome de mujer agredida, los menores maltratados y los delitos sexuales, provienen de la Dirección General de Medicina Forense y la incidencia delictiva es aportada por la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC).

El análisis sobre las características de los hechos en lugar, tiempo y persona, así como las tendencias de los eventos, se completa con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el INE para el año 2012 (8,385,072 habitantes). De manera adicional y con el fin de apoyar una mejor interpretación sobre el contexto que rodea los hechos, se presenta un ejercicio analítico y descriptivo complementario teniendo como referente la información que diariamente publican los cuatro principales periódicos de Honduras.

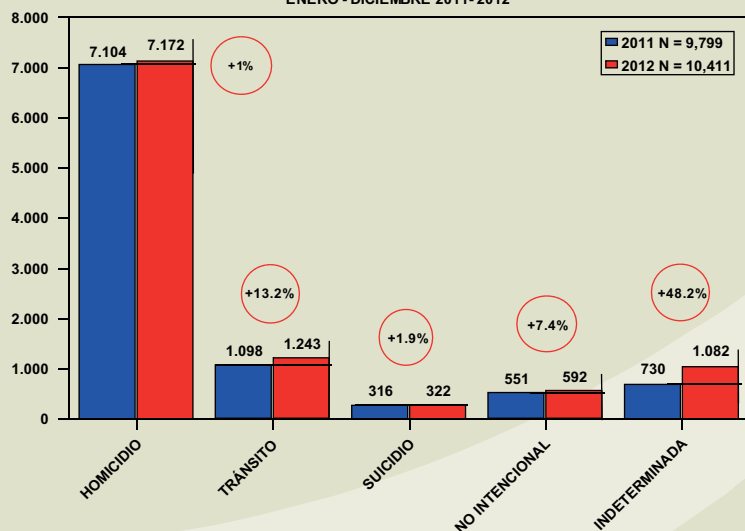
Se realiza una mirada comparativa de los años 2011 y 2012, además de incorporar información sobre la evolución de la criminalidad medida por tasas de homicidios en los últimos nueve años, donde se refleja un preocupante panorama de incrementos sostenidos.

Se espera, que esta aproximación al fenómeno desde la magnitud y caracterización de los hechos, aporte a un mejor entendimiento de la realidad a fin de que las autoridades gubernamentales, los sectores de protección, salud, educación y justicia, con la participación del sector académico, así como la sociedad civil, ONG y medios de comunicación, tengan los elementos que le permitan impulsar la formulación de estrategias y políticas e igualmente evaluar la pertinencia y sostenibilidad de las estrategias que actualmente funcionan en el país, con miras a reducir los impactos devastadores de la criminalidad en el desarrollo humano de Honduras.

El Observatorio de la Violencia expresa su agradecimiento a la decidida colaboración de la Secretaría de Seguridad a través de la Policía Nacional (Policía Preventiva, DNIC y la Dirección Nacional de Tránsito), al Ministerio Público a través de la Dirección General de Medicina Forense, entidades que han sido las fuentes oficiales de la información a lo largo de estos nueve años.

### MUERTES VIOLENTAS Y NO INTENCIONALES ENERO — DICIEMBRE DE 2012

GRÁFICA 1  
**MUERTES POR CAUSA EXTERNA  
 EN NÚMERO DE CASOS**  
 ENERO - DICIEMBRE 2011-2012



En el año 2012, se registró un total de 10,441 muertes por causa externa ocurridas a nivel nacional, registrándose un incremento de un 6.2% en relación al año anterior (9,799), de los cuales 7,172 son homicidios con el 68.9% de los casos colocándolas en la primera causa de muerte, el segundo lugar lo ocupan las muertes por evento de tránsito con 1,243 (12%), en tercer lugar se encuentra las muertes indeterminadas con 1,082 víctimas (10.4%), en cuarto lugar se ubica la muerte no intencional con 592 víctimas (5.7%) y finalmente el suicidio con 322 víctimas (3%).

Para este año, la tendencia es creciente para cada una de las categorías de muertes por causa externa. El análisis comparativo del 2011 y 2012, señala que la causa de muerte de mayor incremento es la indeterminada con 352 casos más que el 2011 lo que representa un aumento de 48.2%, esto debido a las muertes ocurridas en la granja penal de Comayagua donde perdieron la vida 360 personas reportadas por la Dirección de Medicina Forense, le siguen las muertes por evento de tránsito con 144 casos más que el 2011 que se traduce en un aumento de 13.2%, además se registran 6 suicidios más que en 2011 (1.9%) y en el caso de los homicidios se registra un incremento del 1%, 68 casos más que el año anterior. (Gráfica No. 1)

**Muerte por causa externa:** Muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida.

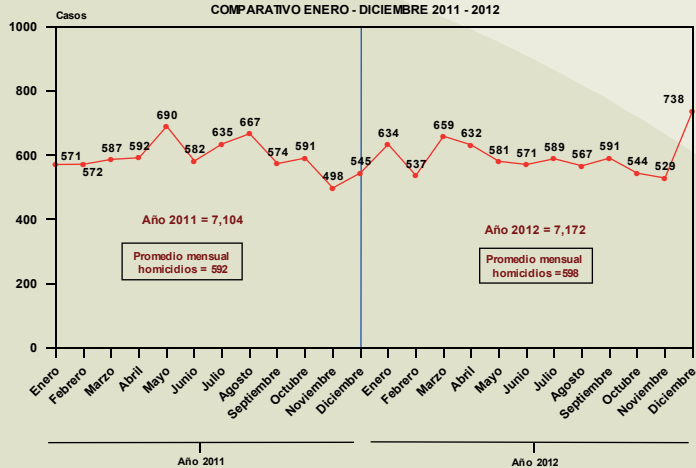
**Homicidio:** Muerte violenta e intencional provocada por un agresor.

**Accidental:** Muerte violenta no intencional, por ejemplo asfixia, caída, ahogamiento, etc.

**Suicidio:** Muerte auto-infligida que también se denomina violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima.

# HOMICIDIOS

**GRÁFICA 2**  
**TENDENCIA DE MUERTES POR HOMICIDIO EN HONDURAS**  
**EN NÚMERO DE CASOS**



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

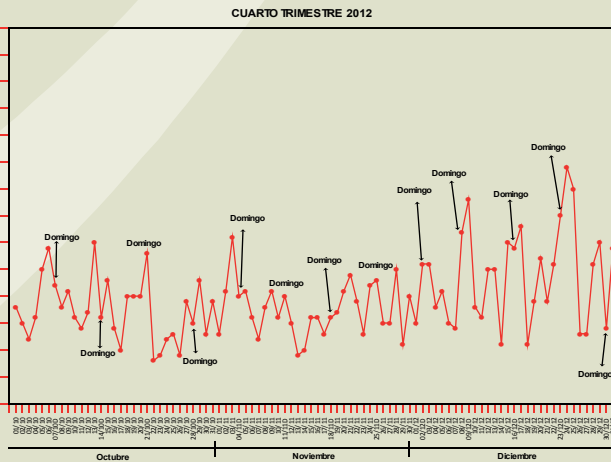
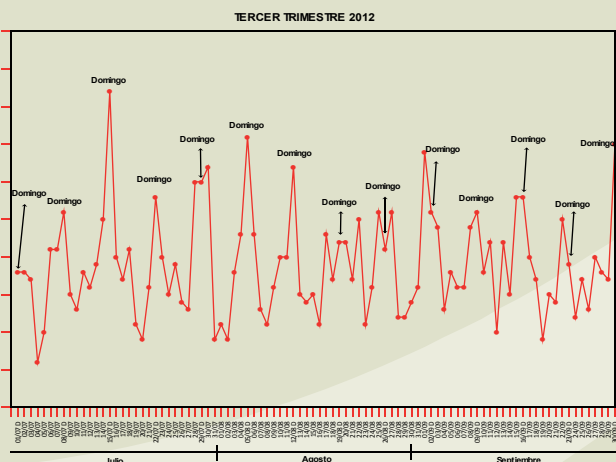
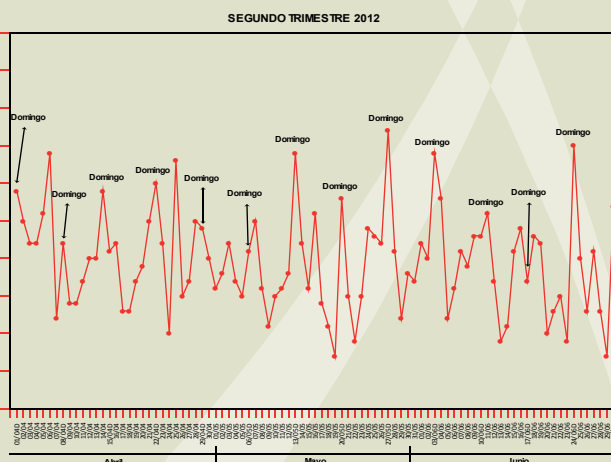
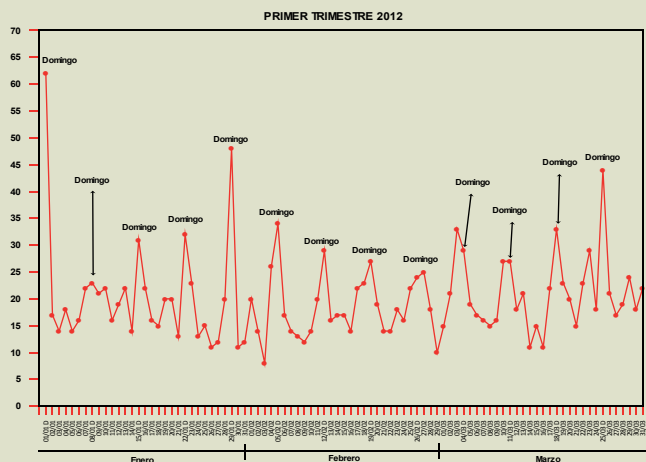
El análisis de tendencia de homicidio según mes de ocurrencia muestra que los meses de diciembre, marzo y enero presentaron una mayor frecuencia de homicidios con 738, 659 y 634 víctimas. Además se refleja que durante el 2011 el promedio mensual de homicidios fue de 592; mientras que este año, esta cifra aumentó a 598 homicidios un promedio de 6 muertes más cada mes, es decir que en el 2012 se presentó en promedio 20 muertes diarias; cada hora y veinte minutos una persona muere en Honduras. (Gráfica No. 2)

## HOMICIDIO EN CIFRAS:

- **7,172** homicidios se cometieron en el 2012.
- La **tasa** nacional de homicidios es de **85.5** por cada 100,000 habitantes.
- **598** homicidios **mensuales** y **20** víctimas **diarias**.
- El **52.3%** de los casos se sucedieron los días **sábado, domingo** y **lunes**.
- El **53.6%** de los homicidios ocurrió en los departamentos de **Atlántida, Cortés** y **Francisco Morazán**.
- El **83.4%** de los homicidios (5,980) se produjeron con **arma de fuego**.
- La modalidad criminal refleja la participación de **sicarios** en el **23.5%** de los homicidios.

El comportamiento diario de homicidio, muestra que el domingo sigue siendo el de mayor ocurrencia con 1,489 víctimas (20.8 %) seguido del sábado con 1,157 (16.1%) y el lunes 1,108 (15.4%) y el de menor ocurrencia es el día martes con 821 muertes (11.4%). Las fechas con incidencias mayores a 40 homicidios diarios son: 1 y 29 de enero, 25 de marzo, 24 de diciembre, 15 de julio y 25 de diciembre. (Gráfica No. 3)

**GRÁFICA 3**  
**MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURENCIA**



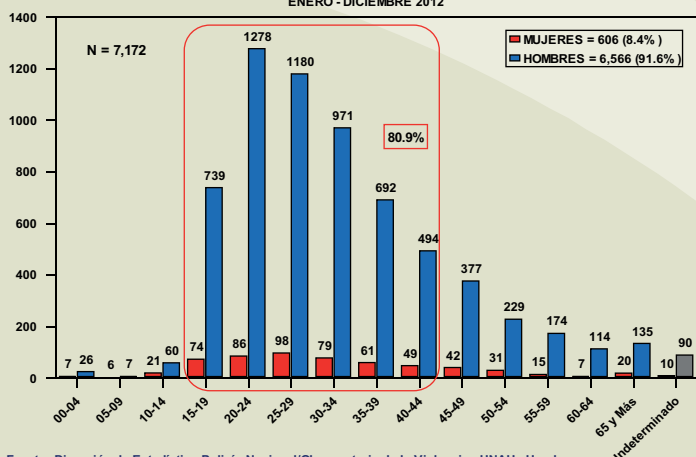
Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

## Indicadores de Homicidio

En la categoría de homicidio se incluye el homicidio simple, el asesinato, el infanticidio y el parricidio. El aborto no entra en la categoría de homicidios del Observatorio de la Violencia.

# HOMICIDIOS

**GRÁFICA 4**  
**MUERTES POR HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS**  
 ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras  
 \*El Indeterminado es en relación al grupo de edad

La caracterización de homicidios de acuerdo a la edad y sexo de las víctimas muestra que 6,566 víctimas son del sexo masculino que representan el 91.6 % del total, lo que refleja que ésta población sigue siendo la más afectada y de mayor riesgo en el país; 606 son del sexo femenino (8.4%) con un aumento de 94 muertes en relación al año anterior. Al analizar el grupo más vulnerable se evidencia que son las edades comprendidas entre los 15 y 44 años con 5,354 hombres y 447 mujeres que representa un 80.9% (5,801) de los casos. Un total 940 niñas, niños y jóvenes (108 niñas y 832 niños y jóvenes) perdieron la vida en el presente año, 13.1% de las víctimas. El rango etario más afectado en hombres se ubica en primer lugar de los 20 y 24 años de edad con 1,278 muertes (17.8%), mientras que en el sexo femenino corresponde a edades entre los 25 a 29 años con 98 casos (1.4%). (Gráfica No. 4)

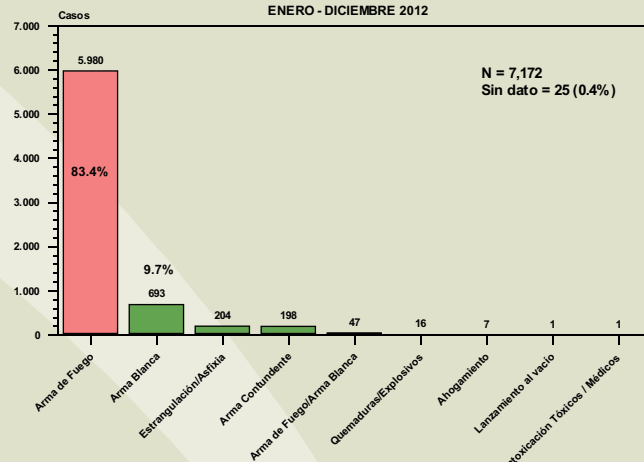
**TABLA 1**  
**TASAS PARCIALES DE HOMICIDIOS POR 100,000 HABITANTES SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO**  
 ENERO - DICIEMBRE 2012

| Grupos de edad | Mujeres | Hombres |
|----------------|---------|---------|
| 00-04          | 1,3     | 4,7     |
| 05-09          | 1,2     | 1,3     |
| 10-14          | 4,3     | 11,9    |
| 15-19          | 16,4    | 162,2   |
| 20-24          | 21,9    | 328,5   |
| 25-29          | 28,1    | 349,3   |
| 30-34          | 25,4    | 327,5   |
| 35-39          | 23,2    | 279,2   |
| 40-44          | 22,7    | 248,7   |
| 45-49          | 24,2    | 248,6   |
| 50-54          | 21,5    | 186,0   |
| 55-59          | 12,6    | 174,3   |
| 60-64          | 7,5     | 146,3   |
| 65 y Más       | 10,1    | 84,3    |
| Total          | 14,2    | 159,0   |

Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional / Proyecciones INE 2012 / Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis de los homicidios de acuerdo a las tasas pccmh, específicas según el grupo de edad y sexo de las víctimas, muestra que los hombres presentan una tasa general de 159 hpcmh y las mujeres una tasa de 14.2 hpcmh. La tasa más alta, en relación al rango de edad más afectado igual que años anteriores, la presentan los varones de 25 a 29 años con 349.3 hpcmh, seguido del grupo de edad de 20 a 24 años con 328.5 hpcmh. Para las mujeres el rango más afectado es de 25 a 29 años con una tasa de 28.1 hpcmh; seguido de las edades de 30 a 34 años con una tasa de 25.4 hpcmh. (Tabla No. 1)

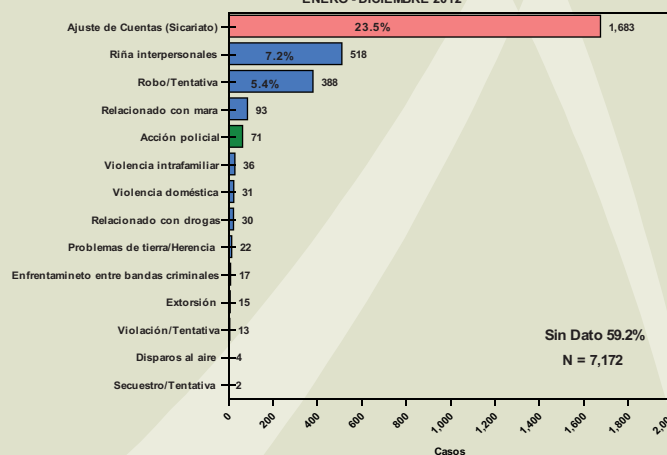
**GRÁFICA 5**  
**MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA EN NÚMERO DE CASOS**  
 ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis de muertes por homicidio de acuerdo al instrumento de muerte utilizado en el 2012, al igual que en años anteriores es el arma de fuego con 5,980 víctimas, representando el 83.4% de los homicidios; Al respecto se ha señalado que la legislación sobre la tenencia y portación de armas de fuego le permite un número excesivo de armas a las personas y las estadísticas siguen reflejando que es el principal instrumento de muerte en el país. En segundo lugar el arma blanca o armas cortantes (machetes, cuchillos, navajas, entre otros) con 693 (9.7%) y la asfixia y estrangulamiento con 204 casos (2.8%). (Gráfica No. 5)

**GRÁFICA 6**  
**MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN POSIBLE MÓVIL EN NÚMERO DE CASOS**  
 ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

En relación al posible móvil, un 59.2% se desconoce las razones preliminares del crimen, mientras que 1,683 víctimas ( 23.5% ) responden a ajustes de cuenta o crimen por encargo, desde donde se puede comprender las motivaciones criminales dado que el sicario comete el crimen por una paga independientemente del móvil real del autor intelectual; el 7.2% de los móviles responden a riñas interpersonales, el 5.4% a robos y tentativa; con 93 víctimas ( 1.3%) relacionado con maras, en acción policial 71 casos (1%). La violencia intrafamiliar y doméstica aportó 61 casos y llama la atención que 17 homicidios resultaron de enfrentamiento entre bandas criminales las cuales ameritan un estudio más profundo por parte de las autoridades. Además de que 4 personas fallecieron por disparos al aire. (Gráfica No. 6)

El domingo fue el día más violento de la semana, con 1,489 homicidios que ocurrieron entre enero y diciembre del 2012, le siguen en importancia el día sábado con 1,157 y el lunes con 1,108 casos.





# HOMICIDIOS

**TABLA 2**  
**MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN ZONA DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS**  
**ENERO - DICIEMBRE 2012**

| Departamento      | Casos                   |       | Tasas por 100,000 |             | Total Casos  | Tasa 2012   | Población        |
|-------------------|-------------------------|-------|-------------------|-------------|--------------|-------------|------------------|
|                   | Cabecera Departamental  | Resto | Cabecera          | Resto       |              |             |                  |
| ATLÁNTIDA         | La Ceiba(309)           | 236   | 157.3             | 105.1       | 545          | 129.4       | 421,023          |
| CORTÉS            | San Pedro Sula(1,290)   | 837   | 173.6             | 92.3        | 2,127        | 128.9       | 1,650,370        |
| COPÁN             | Sta. Rosa De Copán(51)  | 344   | 84.9              | 108.5       | 395          | 104.7       | 377,179          |
| OCOTEPEQUE        | Ocotepeque(22)          | 116   | 99.9              | 99.8        | 138          | 99.8        | 138,208          |
| YORO              | Yoro(80)                | 454   | 99.1              | 92.5        | 534          | 93.4        | 571,569          |
| OLANCHO           | Juticalpa(182)          | 309   | 144.4             | 76.4        | 491          | 92.5        | 530,644          |
| COMAYAGUA         | Comayagua(121)          | 307   | 97.5              | 90.3        | 428          | 92.2        | 464,110          |
| COLÓN             | Trujillo(59)            | 216   | 100.0             | 87.9        | 275          | 90.3        | 304,613          |
| FRANCISCO MORAZÁN | Distrito Central(1,035) | 136   | 88.2              | 43.4        | 1,171        | 78.8        | 1,486,643        |
| SANTA BÁRBARA     | Santa Bárbara(59)       | 258   | 142.9             | 68.8        | 317          | 76.1        | 416,448          |
| LEMPIRA           | Gracias(53)             | 179   | 97.4              | 64.6        | 232          | 70.0        | 331,648          |
| ISLAS DE LA BAHÍA | Roatán(22)              | 4     | 69.4              | 20.1        | 26           | 50.4        | 51,586           |
| LA PAZ            | La Paz(20)              | 59    | 45.8              | 36.4        | 79           | 38.4        | 205,616          |
| INTIBUCÁ          | La Esperanza(6)         | 73    | 65.1              | 30.9        | 79           | 32.2        | 245,439          |
| EL PARAÍSO        | Yuscarán(2)             | 135   | 11.6              | 31.5        | 137          | 30.8        | 445,122          |
| CHOLUTECA         | Choluteca(62)           | 79    | 34.7              | 26.7        | 141          | 29.7        | 475,144          |
| VALLE             | Nacaome(13)             | 28    | 21.5              | 24.2        | 41           | 23.3        | 176,269          |
| GRACIAS A DIOS    | Puerto Lempira(10)      | 6     | 27.0              | 10.6        | 16           | 17.1        | 93,441           |
| <b>Total</b>      |                         |       | <b>111,0</b>      | <b>70,9</b> | <b>7,172</b> | <b>85,5</b> | <b>8,385,072</b> |

Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/ Proyecciones 2012 INE / Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis de las tasas de muertes por homicidios, según departamento y sus respectivas cabeceras, indica que son ocho los departamentos que actualmente sobrepasan la tasa nacional de homicidios (85.5 pccmh): Atlántida (129.4), Cortés (128.9), Copán (104.7), Ocotepeque (99.8), Yoro (93.4), Olancho (92.5), Comayagua (92.2) y Colón (90.3).

El comportamiento de los homicidios de acuerdo al área urbana o rural, presenta diferencias marcadas en algunos departamentos en donde la violencia se acentúa más en lo urbano, es el caso de Cortés, su cabecera San Pedro Sula presenta una tasa de 173.6 y el resto de municipios 92.3, Atlántida en donde su cabecera La Ceiba presenta una tasa de 157.3 el resto de municipios tiene una tasa de 105.1; Olancho, su cabecera Juticalpa presenta una tasa de 144.4, mientras el resto de municipios con 76.4, Santa Bárbara, su cabecera Santa Bárbara tiene una tasa de 142.9, mientras el resto de municipios con 68.8, Colón, su cabecera Trujillo tiene una tasa de 100, mientras el resto de municipios con 87.9, Comayagua, su cabecera Comayagua tiene una tasa de 97.5, mientras el resto de municipios con 90.3 y Francisco Morazán, su cabecera el Distrito Central tiene una tasa de 88.2 y mientras el resto de municipios tienen tasa de 43.4 pccmh. Por otra parte el departamento de Copán en donde la violencia comienza a desplazarse hacia el contexto rural, su cabecera Santa Rosa de Copán presenta una tasa de 84.9 y el resto de sus municipios alcanzan una tasa de 108.5.

Se mantiene el desplazamiento de la violencia en los departamentos fronterizos de occidente de Copán y Ocotepeque próximos a El Salvador y Guatemala, el llamado triángulo norte de Centro América y en tres de los departamentos de la zona norte: Atlántida, Colón y Cortes con salida al océano Atlántico y con fronteras Nicaragua, Guatemala y la proximidad a aguas marítimas colombianas. (Tabla No. 2)

**TABLA 3**  
**DISTRIBUCION DE HOMICIDIOS SEGÚN LOS MUNICIPIOS CON MAYOR INCIDENCIA**  
**ENERO - DICIEMBRE 2012**

| Departamento      | Total        | MUNICIPIOS DE MAYOR INCIDENCIA |             |              |           |                         |          | Resto     |
|-------------------|--------------|--------------------------------|-------------|--------------|-----------|-------------------------|----------|-----------|
|                   |              |                                |             |              |           |                         |          |           |
| ATLÁNTIDA         | 545          | LA CEIBA                       | 309 (57%)   | TELA         | 82 (15%)  | JUTIAPA                 | 37 (7%)  | 117 (21%) |
| CHOLUTECA         | 141          | CHOLUTECA                      | 62 (44%)    | PESPIRE      | 12 (9%)   | EL TRIUNFO              | 11 (8%)  | 56 (40%)  |
| COLÓN             | 275          | TOCOA                          | 106 (39%)   | TRUJILLO     | 59 (21%)  | SABÁ                    | 41 (15%) | 69 (25%)  |
| COMAYAGUA         | 428          | COMAYAGUA                      | 121 (28%)   | SIGUATEPEQUE | 97 (23%)  | SAN LUIS                | 32 (7%)  | 178 (42%) |
| COPÁN             | 395          | NUEVA ARCADIA                  | 62 (16%)    | COPÁN RUINAS | 55 (14%)  | SANTA RITA              | 54 (14%) | 224 (57%) |
| CORTÉS            | 2,127        | SAN PEDRO SULA                 | 1,290 (61%) | CHOLOMA      | 239 (11%) | VILLANUEVA              | 172 (8%) | 426 (20%) |
| EL PARAÍSO        | 137          | DANLÍ                          | 53 (39%)    | TEUPASENTI   | 26 (19%)  | TROJES                  | 24 (18%) | 34 (25%)  |
| FRANCISCO MORAZÁN | 1,171        | DISTRITO CENTRAL               | 1,035 (88%) | TALANGA      | 21 (2%)   | GUIMACA                 | 20 (2%)  | 95 (8%)   |
| GRACIAS A DIOS    | 16           | PUERTO LEMPIRA                 | 10 (63%)    | BRUS LAGUNA  | 3 (19%)   | VILLEDA MORALES         | 3 (19%)  | 0 (0%)    |
| INTIBUCÁ          | 79           | JESÚS DE OTORO                 | 13 (16%)    | INTIBUCÁ     | 12 (15%)  | SAN JUAN                | 12 (15%) | 42 (53%)  |
| ISLAS DE LA BAHÍA | 26           | ROATÁN                         | 22 (85%)    | GUANAJA      | 2 (8%)    | JOSÉ SANTOS GUARDIOLA   | 1 (4%)   | 1 (4%)    |
| LA PAZ            | 79           | LA PAZ                         | 20 (25%)    | MARCALA      | 13 (16%)  | SANTIAGO DE PURINGLA    | 7 (9%)   | 39 (49%)  |
| LEMPIRA           | 232          | GRACIAS                        | 53 (23%)    | LEPAERA      | 26 (11%)  | LA IGUALA               | 19 (8%)  | 134 (58%) |
| OCOTEPEQUE        | 138          | OCOTEPEQUE                     | 22 (16%)    | SAN MARCOS   | 19 (14%)  | SAN FERNANDO            | 19 (14%) | 78 (57%)  |
| OLANCHO           | 491          | JUTICALPA                      | 182 (37%)   | CATACAMAS    | 126 (26%) | SAN FRANCISCO DE LA PAZ | 28 (6%)  | 155 (32%) |
| SANTA BÁRBARA     | 317          | SANTA BÁRBARA                  | 59 (19%)    | QUIMISTÁN    | 30 (9%)   | MACUELIZO               | 30 (9%)  | 198 (62%) |
| VALLE             | 41           | NACAOME                        | 13 (32%)    | SAN LORENZO  | 10 (24%)  | GOASCORÁN               | 6 (15%)  | 12 (29%)  |
| YORO              | 534          | EL PROGRESO                    | 217 (41%)   | OLANCHITO    | 107 (20%) | YORO                    | 80 (15%) | 130 (24%) |
| <b>Total</b>      | <b>7,172</b> |                                |             |              |           |                         |          |           |

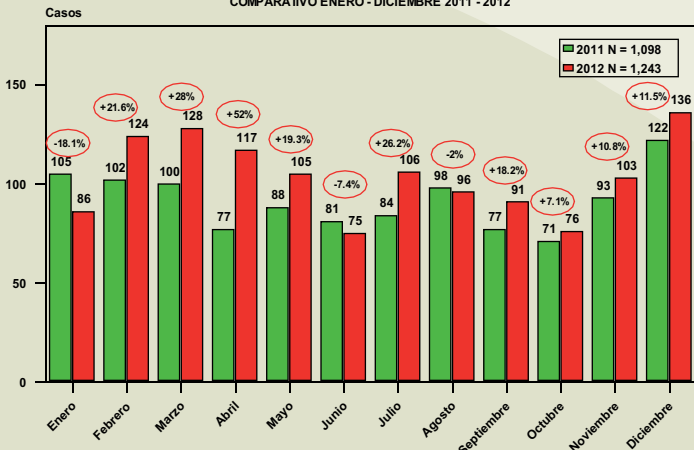
Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/ Proyecciones 2012 INE / Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis georeferenciado de las muertes violentas por municipio indica que la mayor incidencia de casos lo presentan los que tienen mayor concentración poblacional y desarrollo económico como: San Pedro Sula (1,290), El Distrito Central que lo conforman las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela (1,035); La Ceiba (309), Choloma (239), El Progreso (217), Juticalpa (182) y Villanueva (172) entre otros. En relación al número de eventos se evidencia que municipios con urbanización intermedia y baja que tienen una considerable cantidad de homicidios, ciudades como Catacamas (126), Comayagua (121), Olanchito (107), Tocoa (106), Tela (82) y Yoro (80) entre otros. (Tabla No. 3)

De las cabeceras departamentales, las ciudades de La Ceiba y San Pedro Sula, los homicidios durante el 2012 fue de tal magnitud, que la tasa alcanzó 129.4 por 100,000 habitantes y 128.9 por 100,000 habitantes respectivamente siendo las más altas del país.

# EVENTOS DE TRÁNSITO

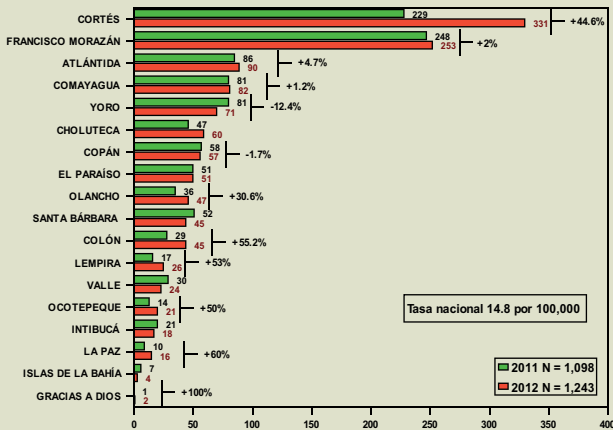
**GRÁFICA 9**  
**MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS**  
 COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2011 - 2012



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

Las muertes ocurridas en medio de dinámicas de eventos de tránsito registran un total de 1,243 muertes para el 2012, esta cifra comparada con el año anterior representa un incremento del 13.2%; con respecto al mes de incidencia, diciembre ocupa el primer lugar con 136 fallecidos (10.9%), mientras que el mes de menor registro es junio con 75 muertes (6%). En el plano comparativo, marzo, julio y febrero reflejan importantes aumentos de 28%, 26.2% y 21.6% correspondientemente con respecto al 2011. (Gráfica No. 9)

**GRÁFICA 10**  
**MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DEPARTAMENTO DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS**  
 COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2011 - 2012



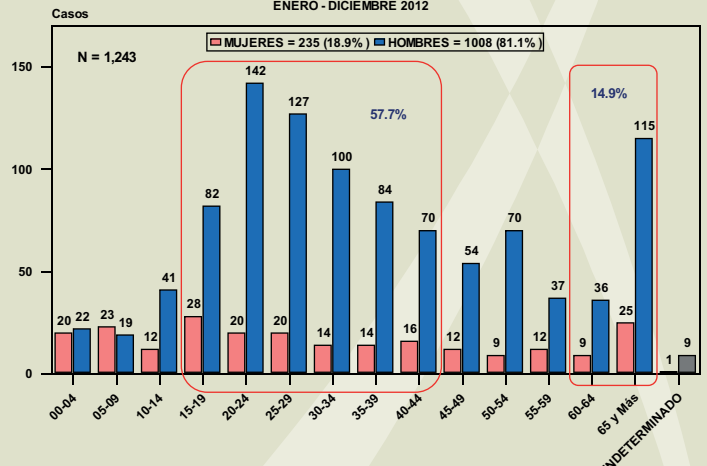
Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

Para el 2012, la tasa nacional de muertes por evento de tránsito por cada cien mil habitantes es de 14.8, 0.9 puntos arriba del 2011; en cuanto a la distribución territorial de este tipo de muertes, el departamento de Cortés con 331 muertes registra el 26.6% del total, seguido de Francisco Morazán 253 (20.3%), Atlántida 90 (7.2%) y Comayagua 82 (6.6%) los cuatro departamentos con mayor parque vehicular del país. Sobre la tendencia de crecimiento porcentual, tres departamentos: La Paz, Colón y Ocotepeque presentan preocupantes incrementos del 60%, 55.2% y 50% respectivamente. (Gráfica No. 10)

## MUERTES DE TRÁNSITO EN CIFRAS:

- **1,243** personas murieron por accidentes de tránsito. La tasa nacional es de **14.8** por **100,000 habitantes**.
- En promedio **104** personas murieron **mensualmente** y **3 diariamente** por eventos de tránsito.
- El **38.1%** de las muertes ocurrió en sábados y domingos.
- La mayor incidencia se registra en **Cortés** con **331** y **Francisco Morazán** con **253**.
- El **81.1%** de las víctimas fueron **hombres** con **1,008** casos.
- Los adultos **mayores de 60 años** son altamente vulnerables, 185 personas fueron víctimas **14.9%**.

**GRÁFICA 11**  
**MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS**  
 ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

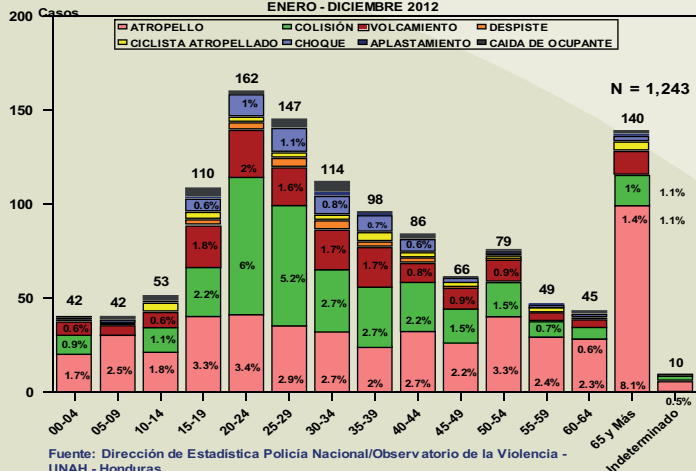
Referente a la edad y el sexo de las víctimas, dos grupos etarios resultan fuertemente afectados: el primero corresponde a víctimas entre los 15 y 44 que abarcan el 57.7% de las muertes, y el segundo concierne a adultos(as) mayores que representan el 14.9% del total reportado. El enfoque según sexo identifica a los hombres como los de mayor vulnerabilidad con 1,008 muertes con significancia del 81.1%, dentro de este grupo afectado los jóvenes con edades entre los 20 y 24 años alcanzan niveles superiores de frecuencia con 142 fallecidos (11.42%). Con respecto a las mujeres, se registran 235 eventos de tránsito (18.9%) entre las cuales aquellas que se ubican en edades entre los 15 y 19 años resultan ser las más afectadas con 28 muertes (2.25%). (Gráfica No. 11)

## Panorama Mundial

Más de 1,2 millones de personas mueren anualmente a consecuencia de accidentes de tránsito. En las Américas suman 139,466 casos con una tasa de 15.5 según estimaciones de la OMS para 2009 (Informe Sobre la Situación Mundial de la Seguridad Vial).

# EVENTOS DE TRÁNSITO

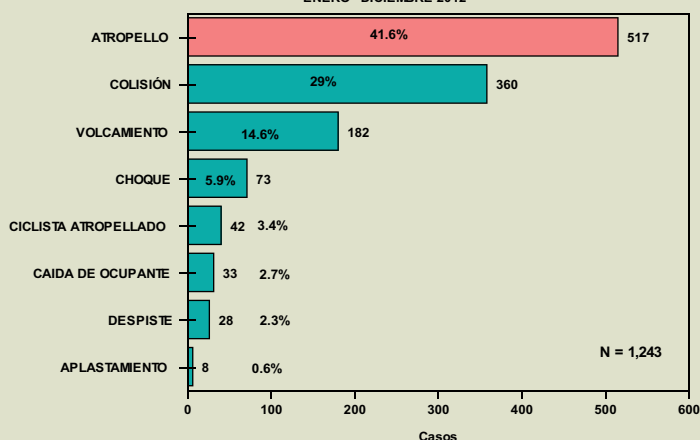
**GRÁFICA 12**  
**MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO**  
**TIPO DE USUARIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD**  
ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

De acuerdo a la circunstancia del evento de tránsito; el atropellamiento de peatones ocupa la primera posición con 517 muertes (41.6%), dentro de esta categoría los adultos mayores resultan ser los más afectados (8.1%), seguido de las colisiones con 360 (28.9%) y volcamiento de vehículos con 82 (6.6%) ambos con mayor impacto en el rango etario entre los 20 y 24 años. En el caso de los choques vehiculares primordialmente afecta a los y las jóvenes entre 25 y 29 años. En dinámicas de ciclistas atropellados se registran 42 víctimas (3.4%) sobre todo niños y niñas entre los 10-14 años y adultos (as) mayores de 65 y más; mientras que la caída de ocupantes suma 33 fallecidos (2.6%) entre los cuales los adultos (as) entre 30 y 34 años sobresalen. (Gráfica No. 12)

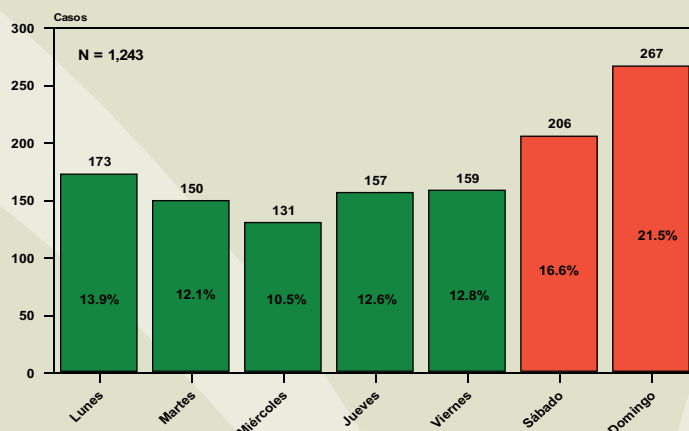
**GRÁFICA 13**  
**MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN TIPO DE ACCIDENTE**  
**EN NÚMERO DE CASOS**  
ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - HONDURAS

Para el 2012, ocho son las dinámicas dentro de las cuales ocurren las muertes por eventos de tránsito, de estas el atropellamiento tiene mayor incidencia con 517 víctimas (41.6%), la colisión con 360 (29%), el volcamiento con 182 (14.6%), choque 73 (5.9%), ciclista atropellado 42 (3.4%), caída de ocupante 33 (2.7%), despiste 28 (2.3%) y aplastamiento 8 (0.6%). (Gráfica No. 13)

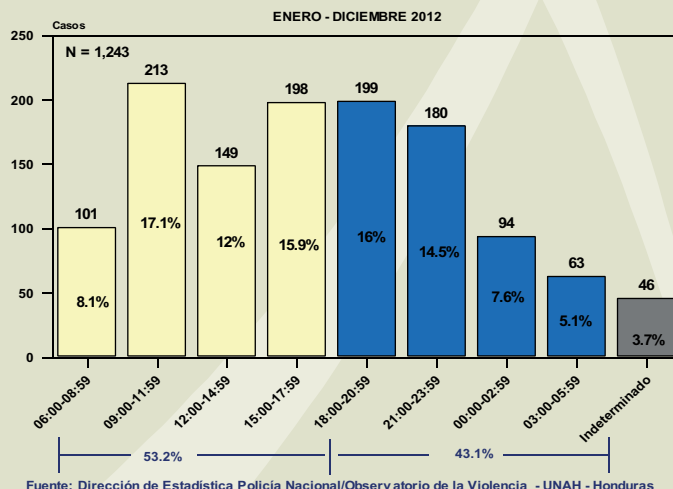
**GRÁFICA 14**  
**MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DÍA DE OCURENCIA**  
**EN NÚMERO DE CASOS**  
ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

La distribución de muertes por evento de tránsito según el día de la semana en que ocurren, revela que más de la mitad del total de estas muertes (646) ocurren durante tres de los siete días de la semana: sábado, domingo y lunes. De forma focalizada el día de mayor incidencia es el día domingo con 267 víctimas (21.5%), mientras que en un sentido opuesto el miércoles tiene un menor registro con 131 fallecidos (10.5%). (Gráfica No. 14)

**GRÁFICA 15**  
**MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURENCIA**  
**EN NÚMERO DE CASOS**  
ENERO - DICIEMBRE 2012



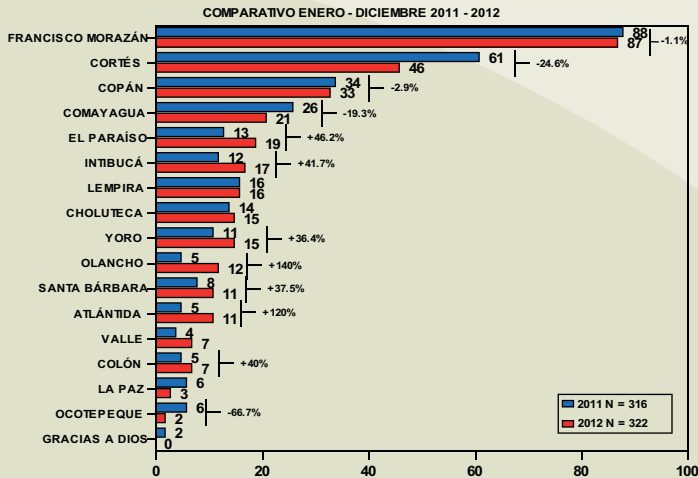
Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

El 53.2% de las muertes ocurridas en dinámicas de tránsito vehicular ocurren durante la jornada diaria que comprende un rango de horas entre las 6 de la mañana y las 17:59, y el 43.1% restante suceden dentro de la jornada nocturna, es decir entre las 6 de la tarde y las 5:59 de la mañana. Las muertes que ocurren dentro de horario no determinado acumula un 3.7%. De acuerdo al análisis de rango de hora, el 17.1% de éstos decesos (213) se registran entre las 9:00 y 11:59 de la mañana; además casi un tercio de las muertes (31.9%) se ubica entre las 18:00 y 23:59 horas del día. (Gráfica No. 15)

Las horas de ocurrencia de hechos son las de mayor flujo vehicular en horario nocturno con un 16% entre las horas de 6:00 p.m. a 9:00 p.m. y en horario diurno con un 17.1% entre las horas 09:00 am. a 12:00 m.

# SUICIDIOS

**GRÁFICA 16**  
**MUERTES POR SUICIDIOS SEGÚN DEPARTAMENTO DEL HECHO**  
**EN NÚMERO DE CASOS**

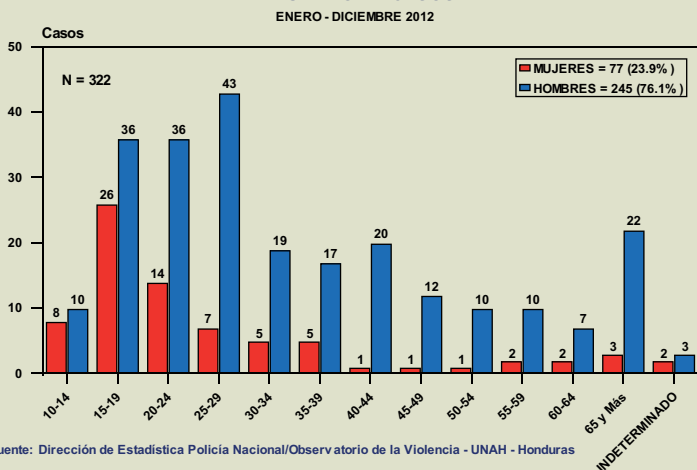


Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

En el 2012 sucedieron 322 muertes suicidas, equivalente a un promedio de 27 muertes mensuales; en relación al año 2011, esta manera de muerte tuvo un incremento del 1.9%; continúa la constante de los departamentos con mayor concentración de muertes por violencia auto infligida, aun cuando se observa una disminución en el número de casos, en primer lugar Francisco Morazán con 87 muertes (27%), seguido de Cortés con 46 muertes (14.3%) y Copán con 33 muertes (10.2%).

En los departamentos de Olancho y Atlántida el fenómeno del suicidio tuvo incremento significativo del 140% y 120% respectivamente, en cambio se evidencia una disminución sustancial en los departamentos de Gracias a Dios, Ocotepeque y La Paz con 100%, 66.7% y 50% respectivamente. (Gráfica No. 16)

**GRÁFICA 18**  
**SUICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO**  
**EN NÚMERO DE CASOS**

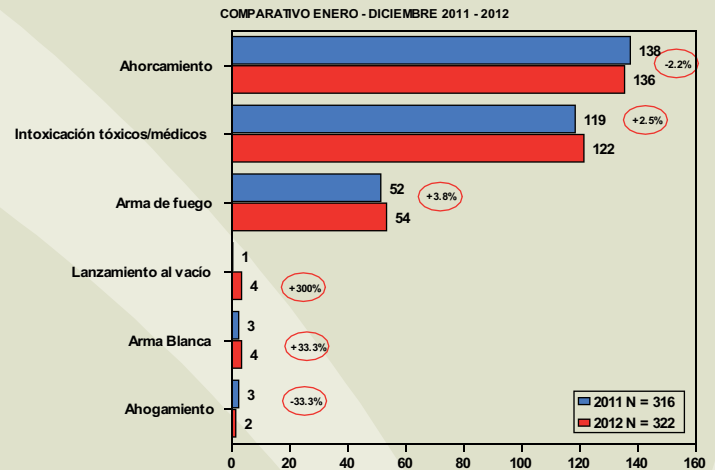


Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis de la violencia auto infligida según grupo de edad y sexo refleja que los hombres son las principales víctimas de suicidio con 245 muertes (76.1%) y las mujeres presentaron un total de 77 muertes (23.9%).

En referencia a los grupos de edad más afectados de acuerdo a su sexo, se encuentran en primer lugar los jóvenes entre 25 y 29 años que conforman el 17.6% del total de muertes suicidas entre hombres, en el caso de las mujeres el fenómeno presenta mayor número de incidencia en el grupo de 15 a 19 años con 26 muertes un 33.8% del total de los suicidios en mujeres. (Gráfica No. 18)

**GRÁFICA 17**  
**MUERTES POR SUICIDIOS SEGÚN MECANISMO**  
**EN NÚMERO DE CASOS**



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

Este año, se mantiene como principal mecanismo de muerte por suicidios, la asfixia por suspensión (ahorcamiento) con 136 muertes (42.2%); los suicidios por intoxicación con sustancias tóxicas registraron 122 muertes (37.9%) y a través del uso de arma de fuego 54 personas se quitaron la vida (16.8%).

Al comparar con el 2011; el mecanismo lanzamiento al vacío presenta un alto incremento del 300%, seguido del arma de fuego y el mecanismo de intoxicación con sustancias tóxicas con el 3.8% y 2.5% respectivamente. En cambio los mecanismos de asfixia por suspensión y sumersión (ahogamiento) presentan una disminución del 2.2% y 33.3% respectivamente. (Gráfica No. 17)

## SUICIDIO EN CIFRAS:

- 322 suicidios han ocurrido de **enero a diciembre** del 2012, en promedio **27** casos al **mes**.
- 133 casos de suicidio ocurrieron en **Francisco Morazán** y **Cortés**.
- La **asfixia por suspensión** (ahorcamiento) es el **mecanismo más usado** para el suicidio con 136 casos, seguido de la ingesta de tóxicos y medicamentos con 122 casos y 54 por arma de fuego.
- El **76.1%** de las víctimas fueron **hombres**.
- **8 niñas** y **10 niños** entre **10 a 14 años** y **34 adultos mayores** (5 mujeres y 29 hombres) se quitaron la vida en el año 2012.
- El mes de **marzo** es el que presenta mayor incidencia (40) y entre las **9:00 y 11:59** de la mañana es donde más personas se suicidan (75).

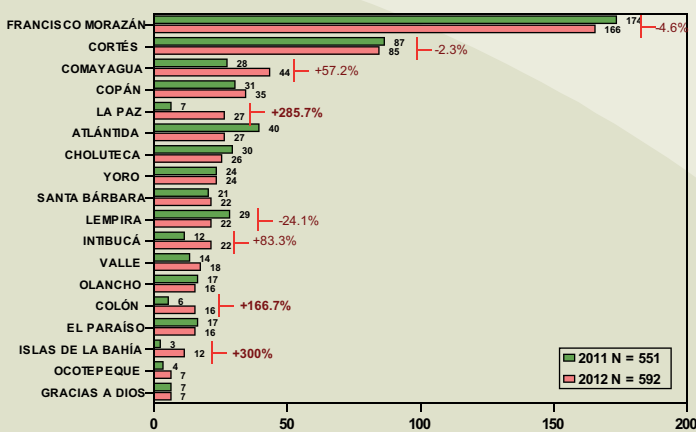
## Indicadores de Suicidio

Muerte auto-infligida que también es violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima, indistintamente del medio utilizado.



# MUERTES NO INTENCIONALES

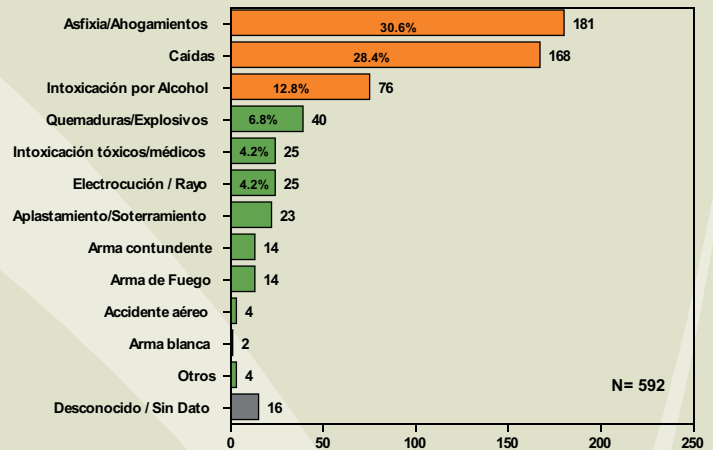
**GRÁFICA 19**  
**MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN DEPARTAMENTO DEL HECHO EN NÚMERO DE CASOS**  
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2011 - 2012



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

En la categoría de muertes no intencionales reportan un total de 592 muertes para el período del 2012, lo que representa un aumento del 7.4% en comparación con el 2011. De acuerdo al departamento, los que presentan mayor incidencia aunque en comparación con el año anterior muestran reducción son Francisco Morazán con 166, seguido de Cortés con 85 casos. Para este año los departamentos que presentaron incrementos son Islas de la Bahía, La Paz y Colón con 300%, 285.7% y 166.7%. (Gráfica No. 19)

**GRÁFICA 21**  
**MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN MECANISMO EN NÚMERO DE CASOS**  
ENERO - DICIEMBRE 2012



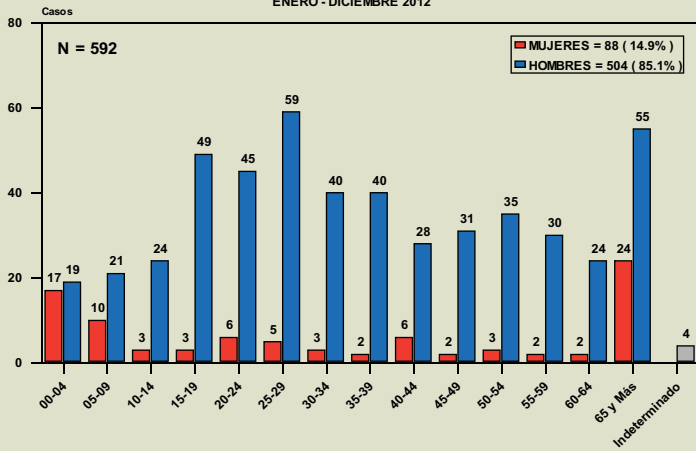
Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

De las 592 muertes no intencionales ocurridas en el 2012, el mecanismo que presenta la mayor incidencia es la asfixia por sumersión (ahogamiento) con 181 víctimas que representa el 30.6% de las muertes accidentales reportadas; seguidas por las caídas con 168 (28.4%), además 76 personas (12.8%) fallecieron por la intoxicación alcohólica y 40 personas (6.8%) por quemaduras. (Gráfica No. 21)

## MUERTES NO INTENCIONALES EN CIFRAS:

- 592 fallecieron de forma accidental durante el año 2012.
- **Francisco Morazán** con **166 casos** es el departamento con mayor número de muertes no intencionales.
- El mes de **abril** fue el de más incidencias con **69** muertes y el **31.9%** de las muertes accidentales se presentaron los días **sábados** y **domingos**.

**GRÁFICA 20**  
**MUERTES NO INTENCIONALES POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS**  
ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras  
\*El Indeterminado es en relación al grupo de edad

El análisis de acuerdo a la edad y el sexo, refleja que los hombres son los más afectados con 504 muertes no intencionales, lo que representa el 85.1% del total; las mujeres cubren el restante 14.9% con 88 muertes. El grupo de edad de mayor incidencia en los hombres se ubica entre los 25 a 29 años con 59 muertes (10%) y para las mujeres el rango de 65 y más con 24 muertes (4.1%). Las muertes accidentales en niños y niñas reportan 146 (24.7%) y los adultos y las adultas mayores con 105 víctimas (17.7%). (Gráfica No. 20)

## DELITOS SEXUALES Y LESIONES

**TABLA 4**  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE EN NÚMERO DE CASOS SEGÚN OFICINA REGIONAL ENERO - DICIEMBRE 2012**

| OFICINA REGIONAL    | DELITO SEXUAL | LESIONES | MEJOR MALTRATADO | MUJER AGREDIDA | OTROS | TOTAL  |
|---------------------|---------------|----------|------------------|----------------|-------|--------|
| CATACAMAS           | 50            | 53       | 10               | 28             | 1     | 142    |
| CHOLUTECA           | 172           | 446      | 37               | 77             | 55    | 787    |
| COMAYAGUA           | 122           | 403      | 27               | 98             | 79    | 729    |
| DANLÍ               | 139           | 349      | 28               | 89             | 42    | 647    |
| EL PROGRESO         | 99            | 205      | 43               | 77             | 67    | 491    |
| GRACIAS             | 105           | 197      | 15               | 43             | 32    | 392    |
| JUTICALPA           | 76            | 156      | 22               | 67             | 19    | 340    |
| LA CEIBA            | 125           | 368      | 40               | 237            | 238   | 1,008  |
| LA ENTRADA, COPÁN   | 72            | 101      | 13               | 28             | 6     | 220    |
| LA ESPERANZA        | 99            | 284      | 33               | 42             | 22    | 480    |
| LA PAZ              | 44            | 94       | 32               | 11             | 9     | 190    |
| MARCALA             | 60            | 204      | 13               | 39             | 42    | 358    |
| NACAOME             | 65            | 195      | 14               | 17             | 35    | 326    |
| OCOTEPEQUE          | 35            | 57       | 6                | 13             | 6     | 117    |
| OLANCHO             | 37            | 72       | 12               | 27             | 9     | 157    |
| PUERTO LEMPIRA      | 28            | 80       | 7                | 23             | 1     | 139    |
| PUERTO ORTÉS        | 62            | 181      | 17               | 50             | 11    | 321    |
| ROATÁN              | 53            | 199      | 19               | 55             | 31    | 357    |
| SAN PEDRO SULA      | 329           | 1,957    | 248              | 772            | 211   | 3,517  |
| SANTA BÁRBARA       | 135           | 203      | 20               | 56             | 4     | 418    |
| SANTA ROSA DE COPÁN | 67            | 181      | 15               | 75             | 36    | 374    |
| SIGUATEPEQUE        | 76            | 155      | 33               | 27             | 18    | 309    |
| TALANGA             | 69            | 116      | 11               | 35             | 5     | 236    |
| TEGUCIGALPA         | 644           | 3,354    | 298              | 957            | 279   | 5,532  |
| TELA                | 44            | 143      | 14               | 67             | 22    | 290    |
| TOCOA               | 56            | 109      | 19               | 51             | 87    | 322    |
| TRUJILLO            | 30            | 76       | 3                | 10             | 28    | 147    |
| YORO                | 27            | 101      | 6                | 17             | 5     | 156    |
| TOTAL               | 2,920         | 10,039   | 1,055            | 3,088          | 1,400 | 18,502 |

Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia UNAH - Honduras

El registro de las lesiones de causa externa refleja 18,502 casos, con una mayor frecuencia en las ciudades urbanas como Tegucigalpa con 5,532 casos (29.9%); San Pedro Sula con 3,517 casos (19%) y La Ceiba con 1,008 casos (5.4%). La estratificación de evaluaciones médico legal indica la mayor proporción de casos se presentó Tegucigalpa y en segundo lugar en San Pedro Sula. (Tabla No. 4)

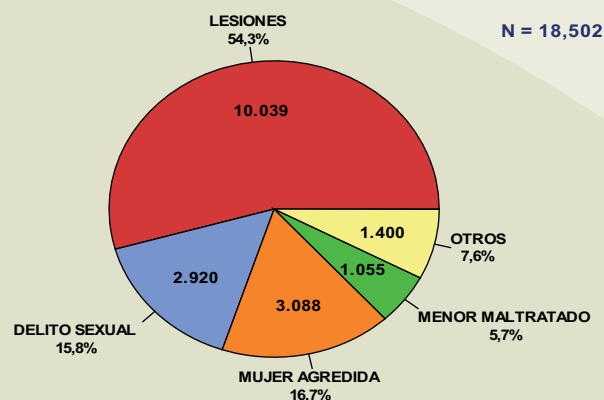
### Muerte No Intencional

Muerte de causa externa, de naturaleza no intencional diferente a tránsito. Hacen parte de ellas los fallecimientos por caídas, quemaduras, ahogamientos, intoxicaciones y disparos con arma de fuego de manera accidental.

# DELITOS SEXUALES Y LESIONES

## Menores maltratados

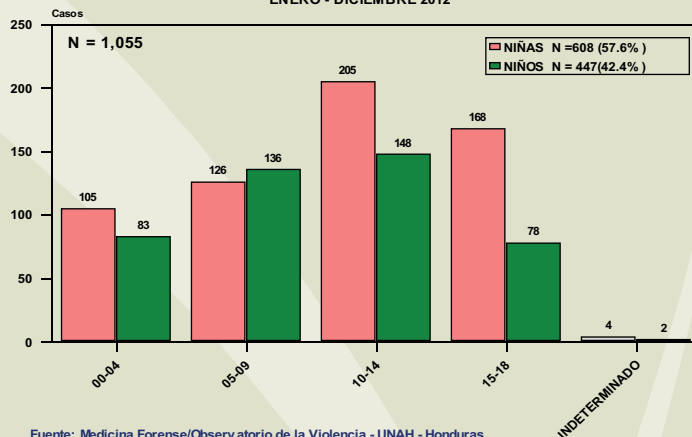
**GRÁFICO 22**  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE EN PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

La Dirección General de Medicina Forense en el 2012 registró, 18,502 requerimientos fiscales para evaluaciones médico legales de Clínica Forense, de estas 10,039 de las víctimas evaluadas (54.3%) presentaron lesiones, 3,088 mujeres (16.7%) fueron evaluadas por síndrome de mujer agredida; 2,920 víctimas (15.8%) sufrieron abuso sexual, 1,055 niños(as) (5.7%) fueron evaluados por presentar síndrome del menor maltratado y finalmente 1,400 personas (7.6%) fueron evaluadas por otro tipo de requerimiento como la determinación de edad, pruebas de paternidad y revisión de tatuajes. (Gráfica No. 22)

**GRÁFICO 24**  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL MENOR MALTRATADO POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2012

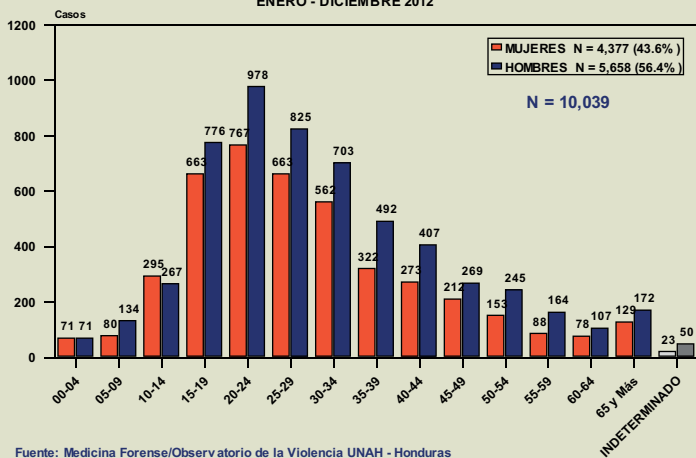


Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

Un total de 1,055 niños (as) fueron evaluados en el año 2012, por presentar síndrome de menor maltratado, las niñas resultan ser las más afectadas con el 57.6% de los casos (608), mientras que los niños absorben el restante 42.4% de los casos (447); en relación al año 2011 presenta una disminución de 59 casos del total de evaluados, en ambos sexos el rango de edad más perjudicado se ubica entre los 10 y 14 años con 205 niñas y 148 niños maltratados. (Gráfica No. 24)

## Lesiones personales

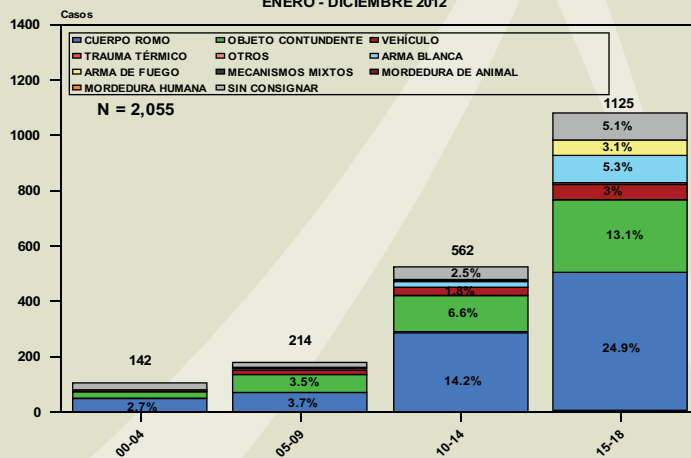
**GRÁFICO 23**  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL LESIONES PERSONALES POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia UNAH - Honduras  
\*El indeterminado es con respecto a la edad

Las 10,039 lesiones registradas en el 2012, reflejan que las lesiones de causa externa por el uso de la violencia interpersonal afectan de forma proporcional a mujeres y hombres, el 43.6% de los casos afectan a las mujeres y el 56.4% afecta a los hombres. Además, en ambos sexos el rango de edad más perjudicado se ubica entre los 20 y 24 años con 978 hombres y 767 mujeres víctimas. (Gráfica No. 23)

**GRÁFICO 25**  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL LESIONES EN NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

Se reportaron 2,055 niños y niñas víctimas de violencia que les provocó lesiones físicas de causa externa ocasionadas en un 45.5%, por cuerpo romo, es decir el cuerpo mismo del agresor (principal instrumento de lesión); seguido de objeto contundente 24.6%, en 10.3% de los casos se desconoce el instrumento de lesión utilizado, el 6.9% de los menores sufrieron lesiones por arma blanca y el 6.5% fueron lesionados por vehículo automotor. (Gráfica No. 25)

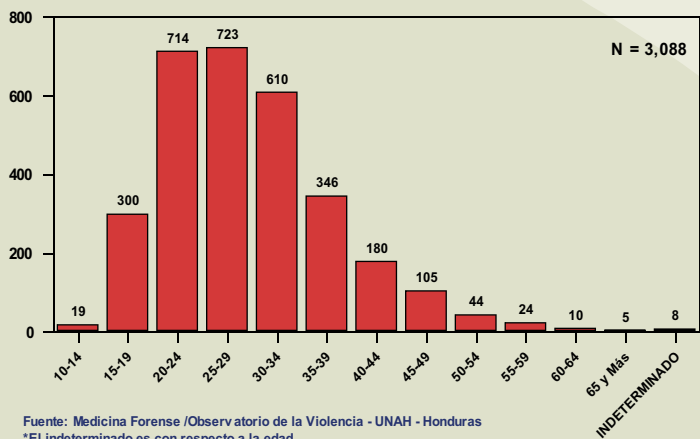
### Menor Maltratado/Agredido:

Traumatismo no accidental provocado por una agresión activa, que puede ser el castigo físico, o pasiva como un abandono.

# DELITOS SEXUALES Y LESIONES

## Mujer agredida

**GRÁFICO 26**  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL MUJER AGREDIDA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2012

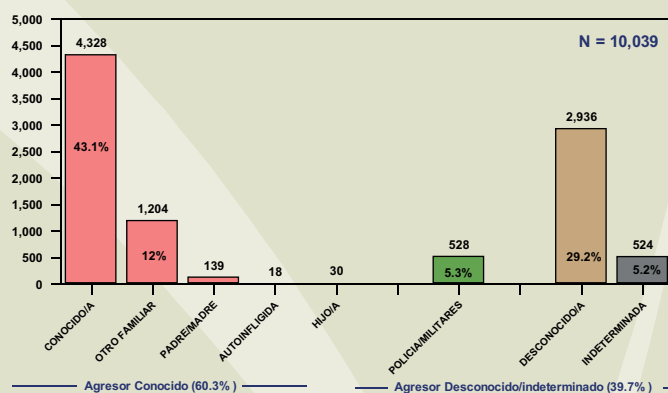


Fuente: Medicina Forense / Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras  
\*El indeterminado es con respecto a la edad

Se atendieron 3,088 adolescentes y mujeres que presentaban signos del síndrome de mujer agredida (violencia contra la mujer), en este análisis se observa que cada vez son más las jóvenes que sufren este fenómeno, el rango de edad más afectado es entre los 20 y 29 años con 1,437 víctimas que representan el 46.5% de los casos reportados. (Gráfica No. 26)

## Agresores

**GRÁFICO 28**  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE LESIONES, TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2012

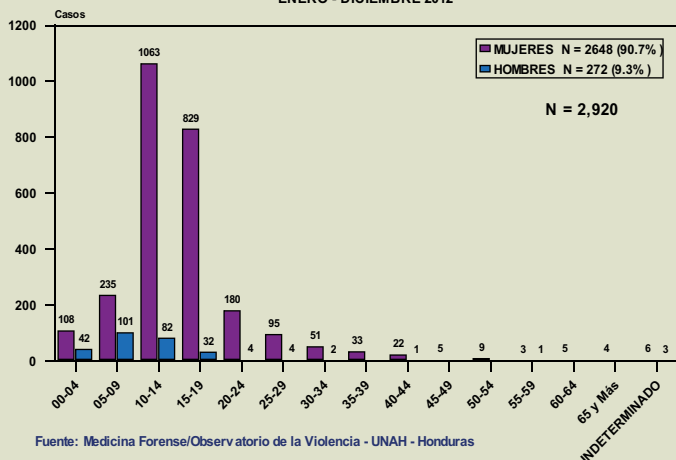


Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia

Al analizar el perfil del agresor en las lesiones personales, se observa que el 60.3% fueron personas allegadas o conocidas en el círculo de la víctima, con 6,047 casos; dentro de este grupo los conocidos que incluyendo amigos, vecinos, compañeros de estudio o trabajo, etc. absorben el 43.1%. Los agresores desconocidos con 3,464 que representa el 34.5%; los de mayor frecuencia son los agresores desconocidos 2,936 (29.2%). Además 528 lesiones producidas por miembros de la Policía Nacional (524) y de las Fuerzas Armadas (4). (Gráfica No. 28)

## Violencia Sexual

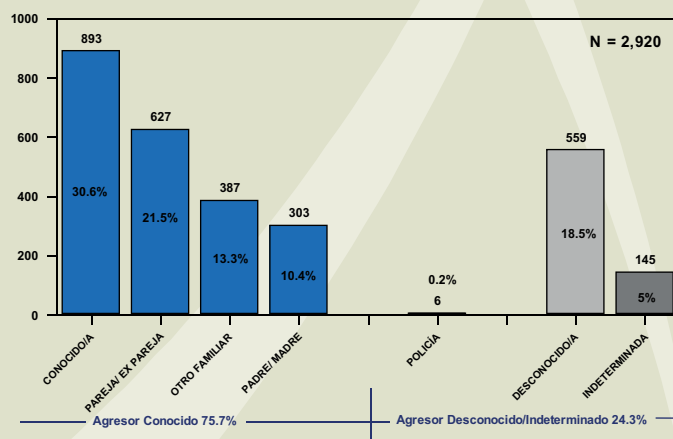
**GRÁFICO 27**  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

Entre enero y diciembre de 2012 un total de 2,920 evaluaciones por violencia sexual se practicaron por la Dirección de Medicina Forense. De acuerdo al sexo, las mujeres son las que presentan mayor frecuencia con 2,648 casos es decir el 90.7% y el restante 9.3% es para los hombres con 272 evaluaciones. Por grupo de edad la mayor vulnerabilidad se observa en niñas y niños en edades entre 0 y 19 años con 2,492 casos que equivale al 85.3% del total evaluado, dentro de este grupo la mayor frecuencia para las niñas se da en edades comprendidas de 10 a 14 años con 1,063 y para los niños las edades de 5 a 9 años con 101 evaluaciones por delito sexual. (Gráfica No. 27)

**GRÁFICO 29**  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL, TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

Los delitos sexuales fueron cometidos en su mayoría por personas cercanas a la víctima que representan el 75.7%, con 2,210 evaluaciones por violencia sexual. En primer lugar aparecen las personas conocidas por la víctima (amigos, colaboradores, compañeros de estudio o trabajo, entre otros) con 893 casos que equivale al 30.6%; seguido de la pareja o ex pareja de las víctimas con el 21.5%, otros familiares (abuelos, tíos, primos entre otros) con 387 casos y 303 padres y madres de familia han sido requeridos por agresión sexual a sus hijos/as. Los agresores desconocidos absorben el 24.3% restante con 710 requerimientos. (Gráfica No. 29)

### Mujer Agredida/Maltratada:

Es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculado a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.

# INCIDENCIA DELICTIVA

Se registra en la Dirección Nacional de Investigación Criminal en el 2012, una incidencia delictiva en la categoría de delitos contra la propiedad de 22,790 hechos, **con una tendencia de reducción porcentual del 9.1%** menos en relación al 2011. De acuerdo al tipo; el robo se sitúa en la primera posición con 8,887 eventos (38.9%), le precede el hurto con 3,779 (16.6%) y el robo/hurto de vehículos 3,631 (15.9%). El robo/hurto de celulares acumula 1,609 hechos (7%), seguido de cerca por el robo/hurto a viviendas 1,017 (4.5%); mientras que el robo/hurto a personas reporta 960 casos (4.2%). También se identifican 832 casos de robo/hurto a empresas (3.6%) y 237 a furgones y carros repartidores (1%) ocasionando pérdidas directas en la inversión de capitales y desalentando la inversión.

**TABLA 5**  
**INCIDENCIA DELICTIVA DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD**  
**ENERO - DICIEMBRE 2012**

| DEPARTAMENTO      | HURTO        | ROBO         | ROBO A EMPRESA Y NEGOCIOS | ROBO A FURGONES Y CARROS REPARTIDORES | ROBO A INSTITUCIONES FINANCIERAS | ROBO A PERSONAS | ROBO/HURTO A VEHICULOS | ROBO/HURTO DE ARMA | ROBO/HURTO DE CELULAR | ROBO/HURTO DE GANADO | ROBO/HURTO DE RESIDENCIAS | ROBO/HURTO DE VEHICULOS | TOTAL         |
|-------------------|--------------|--------------|---------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-----------------|------------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|---------------------------|-------------------------|---------------|
| ATLÁNTIDA         | 375          | 1,815        | 15                        | 3                                     | 0                                | 52              | 32                     | 121                | 452                   | 48                   | 41                        | 158                     | 3,112         |
| CHOLUTECA         | 254          | 827          | 2                         | 4                                     | 0                                | 0               | 2                      | 41                 | 13                    | 71                   | 12                        | 87                      | 1,313         |
| COLÓN             | 43           | 329          | 7                         | 1                                     | 0                                | 0               | 1                      | 30                 | 14                    | 5                    | 4                         | 112                     | 546           |
| COMAYAGUA         | 211          | 812          | 29                        | 33                                    | 0                                | 32              | 18                     | 21                 | 8                     | 8                    | 25                        | 125                     | 1,322         |
| COPÁN             | 107          | 153          | 40                        | 8                                     | 10                               | 151             | 23                     | 26                 | 30                    | 20                   | 70                        | 74                      | 712           |
| CORTÉS            | 540          | 1,434        | 176                       | 88                                    | 7                                | 120             | 28                     | 237                | 1,033                 | 18                   | 220                       | 1,204                   | 5,105         |
| EL PARAÍSO        | 217          | 570          | 0                         | 0                                     | 0                                | 0               | 0                      | 33                 | 0                     | 54                   | 0                         | 51                      | 925           |
| FRANCISCO MORAZÁN | 1,245        | 851          | 453                       | 28                                    | 252                              | 262             | 180                    | 127                | 0                     | 27                   | 362                       | 1,225                   | 5,012         |
| GRACIAS A DIOS    | 25           | 84           | 0                         | 0                                     | 0                                | 0               | 0                      | 0                  | 0                     | 2                    | 0                         | 2                       | 113           |
| INTIBUCA          | 57           | 24           | 27                        | 8                                     | 4                                | 52              | 0                      | 15                 | 5                     | 10                   | 62                        | 26                      | 290           |
| ISLAS DE LA BAHÍA | 152          | 348          | 4                         | 4                                     | 0                                | 7               | 0                      | 14                 | 2                     | 0                    | 18                        | 5                       | 554           |
| LA PAZ            | 98           | 253          | 9                         | 0                                     | 0                                | 17              | 5                      | 9                  | 4                     | 14                   | 26                        | 19                      | 454           |
| LEMPIRA           | 36           | 13           | 18                        | 5                                     | 0                                | 33              | 6                      | 3                  | 0                     | 4                    | 27                        | 18                      | 163           |
| OCOTEPEQUE        | 28           | 90           | 0                         | 0                                     | 0                                | 0               | 11                     | 7                  | 1                     | 2                    | 0                         | 5                       | 144           |
| OLANCHO           | 110          | 386          | 3                         | 6                                     | 0                                | 12              | 13                     | 39                 | 29                    | 30                   | 13                        | 101                     | 742           |
| SANTA BARBARA     | 54           | 92           | 23                        | 29                                    | 4                                | 46              | 4                      | 25                 | 3                     | 20                   | 43                        | 34                      | 377           |
| VALLE             | 91           | 227          | 11                        | 1                                     | 0                                | 65              | 3                      | 18                 | 6                     | 6                    | 35                        | 14                      | 477           |
| YORO              | 136          | 579          | 15                        | 19                                    | 1                                | 111             | 3                      | 101                | 9                     | 25                   | 59                        | 371                     | 1,429         |
| <b>TOTAL</b>      | <b>3,779</b> | <b>8,887</b> | <b>832</b>                | <b>237</b>                            | <b>278</b>                       | <b>960</b>      | <b>329</b>             | <b>867</b>         | <b>1,609</b>          | <b>364</b>           | <b>1,017</b>              | <b>3,631</b>            | <b>22,790</b> |

Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal/ Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

No menos preocupante resulta el incremento del robo a instituciones financieras que en 2011 reporta 36 hechos y en 2012 suma 278 casos, es decir un incremento por demás excesivo del 672.2%; al igual que las denuncias por robo/hurto de armas de fuego que este año suman 867 casos (3.8%) con un aumento de 2.1%; cabe destacar que el robo y hurto de armas constituye una de las principales vías por las cuales las armas legalmente registradas ingresan al mercado ilegal de armas para ser utilizadas en actividades criminales. Finalmente también se registran 364 casos de robo/hurto de ganado que representan el 1.7% del total. (Tabla No. 5)

**TABLA 6**  
**INCIDENCIA DELICTIVA**  
**DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD CORPORAL**  
**ENERO - DICIEMBRE 2012**

| Departamento      | LESIONES     | SECUESTRO | TENTATIVA DE SECUESTRO | TENTATIVA DE VIOLACIÓN | VIOLACIÓN    | VIOLENCIA DOMÉSTICA | VIOLENCIA INTRAFAMILIAR | TOTAL         |
|-------------------|--------------|-----------|------------------------|------------------------|--------------|---------------------|-------------------------|---------------|
| ATLÁNTIDA         | 121          | 7         | 0                      | 20                     | 303          | 1,210               | 185                     | 1,846         |
| CHOLUTECA         | 297          | 0         | 0                      | 41                     | 103          | 135                 | 309                     | 885           |
| COLÓN             | 71           | 3         | 0                      | 19                     | 46           | 211                 | 118                     | 468           |
| COMAYAGUA         | 239          | 7         | 0                      | 28                     | 93           | 594                 | 212                     | 1,173         |
| COPÁN             | 156          | 2         | 0                      | 19                     | 78           | 376                 | 107                     | 738           |
| CORTÉS            | 343          | 12        | 0                      | 35                     | 291          | 1,449               | 306                     | 2,436         |
| EL PARAÍSO        | 180          | 2         | 0                      | 26                     | 88           | 376                 | 94                      | 766           |
| FRANCISCO MORAZÁN | 1,251        | 3         | 1                      | 144                    | 356          | 349                 | 703                     | 2,807         |
| GRACIAS A DIOS    | 62           | 1         | 0                      | 1                      | 24           | 78                  | 25                      | 191           |
| INTIBUCA          | 170          | 3         | 0                      | 12                     | 44           | 194                 | 126                     | 549           |
| ISLAS DE LA BAHIA | 131          | 0         | 0                      | 12                     | 31           | 289                 | 86                      | 549           |
| LA PAZ            | 173          | 2         | 0                      | 25                     | 57           | 228                 | 119                     | 604           |
| LEMPIRA           | 128          | 0         | 0                      | 18                     | 39           | 52                  | 38                      | 275           |
| OCOTEPEQUE        | 31           | 1         | 0                      | 7                      | 22           | 53                  | 37                      | 151           |
| OLANCHO           | 153          | 9         | 0                      | 14                     | 88           | 298                 | 192                     | 754           |
| SANTA BARBARA     | 94           | 1         | 0                      | 20                     | 86           | 128                 | 74                      | 403           |
| VALLE             | 157          | 1         | 2                      | 16                     | 41           | 270                 | 106                     | 593           |
| YORO              | 165          | 2         | 0                      | 21                     | 110          | 864                 | 205                     | 1,367         |
| <b>TOTAL</b>      | <b>3,922</b> | <b>56</b> | <b>3</b>               | <b>478</b>             | <b>1,900</b> | <b>7,154</b>        | <b>3,042</b>            | <b>16,555</b> |

Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal/ Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

La incidencia de los delitos contra la vida (exceptuando el homicidio que ya ha sido analizado), registra 16,555 denuncias en el 2012 con un insignificante 1.2% de reducción con respecto al 2011; De acuerdo al tipo, **el 43.2% de estos hechos corresponden a violencia contra la mujer o violencia doméstica** (7,154 casos); seguido de la violencia interpersonal que se manifiesta a través de las lesiones con 3,922 (23.7%), en el caso de la violencia intrafamiliar se acumulan 3,042 casos (18.4%); y la violencia sexual manifiesta en violación y tentativa de violación, refleja un 14.4% de los (2,378 casos); en el tema de secuestros, se mantiene la tendencia del 2011 (58) ya que en 2012 se identifican 59 eventos (0.4%) entre secuestro consumado (56) y tentativas de secuestro (3).

La focalización de éste comportamiento delictivo es evidente en los departamentos de Francisco Morazán y Comayagua situados en la zona central del país con 2,807 casos (16.9%) y 1,173 (7%); Cortés situado en la zona norte con 2,436 (8.8%); además de Atlántida y Yoro ubicados en la zona litoral atlántica con 1,846 (11.1%) y 1,367 (8.2%) correspondientemente. (Tabla No. 6)

**Cultura Ciudadana:** “Conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”  
Antanas Mokcus Ex-Alcalde de Bogotá, Colombia.



# MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

Desde el año 2006 el Observatorio de la Violencia desarrolla una observación diaria de la criminalidad por homicidios tal y como se captura en los principales medios de comunicación escritos del país, El Tiempo La Prensa, La Tribuna, El Herald. De la información aportada por estos medios el Observatorio de la Violencia del IUDPAS realiza un riguroso proceso de constatación y verificación en cada periódico que cubrió la noticia, determinando si se trataba de la misma víctima o de sucesos diferentes a fin de no duplicar información. Los datos son consignados en una base de datos con variables similares a las documentadas con las fuentes oficiales permitiendo hacer comparaciones de las situaciones.

El monitoreo de medios permite una aproximación al contexto en que se desarrollan los hechos a partir de las narraciones de los comunicadores encargados de la fuente policial/judicial, ya sea por lo que verifican directamente en la escena de los crímenes o por los relatos de familiares, amigos y testigos. La información así recopilada permite una mejor caracterización de los patrones, dinámicas y tendencias de las muertes por homicidio, datos invaluable que la mayoría de las veces no están disponibles a causa de la reserva de las investigaciones. Se advierte, sin embargo que no se trata de información oficial y que por lo tanto pueden tener dificultades de exactitud o de cobertura, aunque en los principales centros urbanos del país los diarios se aproximan a la mayoría de los hechos. Sin embargo, aún con información parcial se posibilita la descripción de algunos elementos importantes que rodean a las muertes violentas.

La prensa escrita, como otras veces, se acerca a los posibles móviles de los victimarios para ejecutar la acción violenta, describiendo la escena del crimen y aspectos tan importantes como la modalidad de la muerte, el perfil de la víctima, el número de impactos de arma de fuego o de penetraciones con arma blanca, la presencia o ausencia de señales de tortura, forma de trasladarse de los autores entre otros, datos que el boletín anexa al final de la publicación en forma textual para caracterizar muertes por crimen organizado, riñas, robos, entre otros.

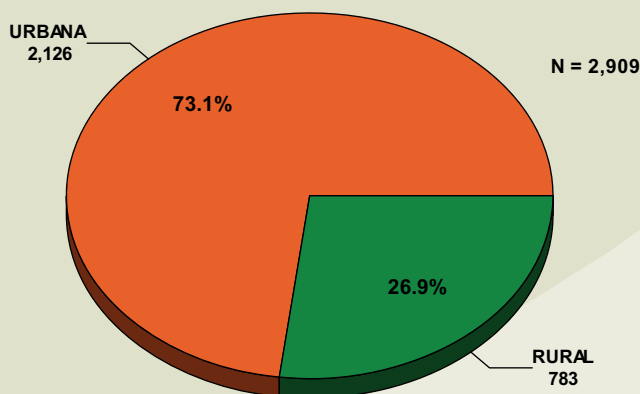
Entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 se documentaron en la prensa escrita 2,909 víctimas de homicidio, producto de 2,253 escenas de crimen, lo que representa el 40.6% de los homicidios registrados por la Policía Preventiva de manera oficial en el año 2012. El gran subregistro obedece principalmente a las muertes sucedidas en las zonas rurales del país donde la prensa escrita no tiene la suficiente cobertura.

## EL LUGAR DONDE SE EJECUTAN LOS HECHOS

En el 2012 el monitoreo de prensa impreso, reporta que el 73.1% (2,126) de las muertes se presentaron en el área urbana y el restante 26.9% (783) en el área rural. (Gráfica No.30)

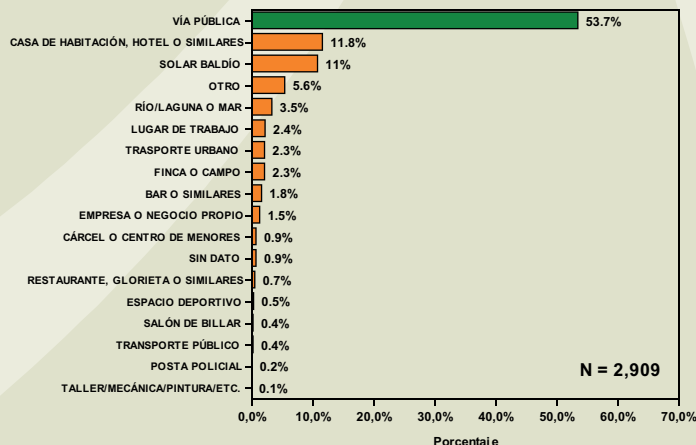
El lugar de ocurrencia de las muertes homicidas indica que 1,563 homicidios se presentaron en la vía pública, lo que representa el 53.7% de los casos; mientras que 343 (11.8%) ocurren en las casas de habitación de las víctimas y hoteles; el 11% (321) de los cuerpos son encontrados en la intemperie o solares baldíos; el resto de homicidios ocurrieron en otros sitios como ríos, quebradas, transporte público, el lugar de trabajo de la víctima, finca o campo, bares y negocios propios entre otros. (Gráfica No.31)

GRÁFICA 30  
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN ZONA DEL HECHO  
EN PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Herald, La Prensa, Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

GRÁFICA 31  
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN LUGAR DEL HECHO  
EN PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2012

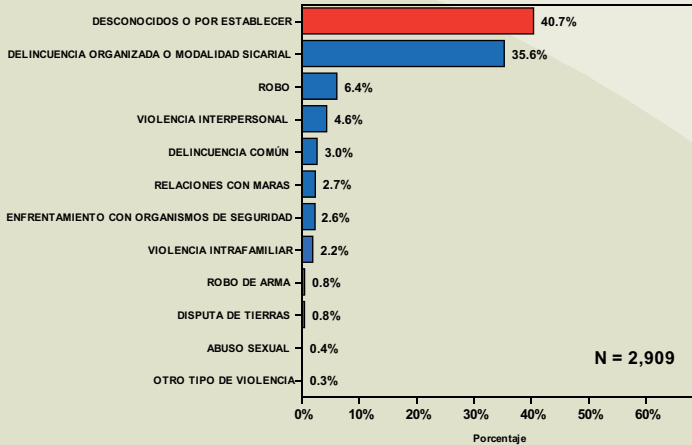


Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Herald, La Tribuna, El Tiempo y La Prensa) - UNAH - Honduras

Según informe OMS/OPS - 2002: En el año 2000 se produjeron a nivel mundial unos 199,000 homicidios de jóvenes (9,2 por 100 000 habitantes). En otras palabras, un promedio de 565 niños, adolescentes y adultos jóvenes de 10 a 29 años de edad mueren cada día como resultado de la violencia interpersonal.

# MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

**GRÁFICA 32**  
**MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN CONTEXTO EN PORCENTAJES**  
ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

## LOS MÓVILES, CONTEXTOS Y MODALIDADES

El contexto de las muertes homicida se encuentra en su mayoría con el 40.7% desconocidos o por establecer (1,184); seguido de la dinámicas de delincuencia organizada con el 35.6% (1,035) a través de la modalidad sicarial en donde los homicidas ubican a las víctimas, luego les dan muerte y se alejan de la escena del crimen; mientras el contexto del robo alcanza un 6.4% (186) y la violencia interpersonal en el 4.6% (135) del total de casos reportados. (Gráfica No.32)

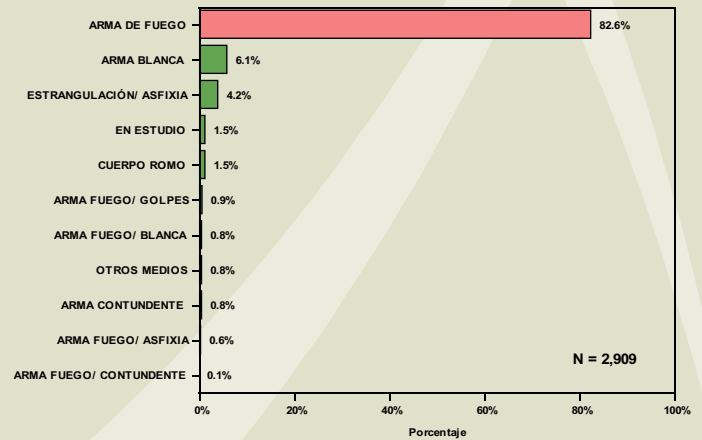
**TABLA 7**  
**MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN CONTEXTO EN PORCENTAJES**  
ENERO - DICIEMBRE 2012

| CONTEXTO                                     | MUJERES    |                | HOMBRES      |                |
|--|------------|----------------|--------------|----------------|
|  | N          | %              | N            | %              |
| DESCONOCIDOS O POR ESTABLECER                | 151        | 37.8%          | 1,033        | 41.2%          |
| DELINCUENCIA ORGANIZADA O MODALIDAD SICARIAL | 142        | 35.5%          | 893          | 35.6%          |
| ROBO   | 21         | 5.3%           | 165          | 6.6%           |
| VIOLENCIA INTERPERSONAL                      | 19         | 4.8%           | 116          | 4.6%           |
| RELACIONES CON MARAS                         | 11         | 2.8%           | 66           | 2.6%           |
| ENFRENTAMIENTO CON ORGANISMOS DE SEGURIDAD   | 5          | 1.3%           | 71           | 2.8%           |
| DELINCUENCIA COMÚN                           | 7          | 1.8%           | 79           | 3.1%           |
| VIOLENCIA INTRAFAMILIAR                      | 37         | 9.3%           | 27           | 1.1%           |
| DISPUTA DE TIERRAS                           | 0          | 0%             | 22           | 0.9%           |
| ROBO DE ARMA                                 | 0          | 0%             | 23           | 0.9%           |
| OTRO TIPO DE VIOLENCIA                       | 0          | 0%             | 10           | 0.4%           |
| ABUSO SEXUAL                                 | 7          | 1.8%           | 4            | 0.2%           |
| <b>Total</b>                                 | <b>400</b> | <b>100.00%</b> | <b>2,509</b> | <b>100.00%</b> |

Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, Prensa, Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

El análisis del contexto de acuerdo al sexo de la víctima indica que para ambos sexos la modalidad sicarial es el contexto en donde más víctimas resultan. Para las mujeres observamos que la categoría violencia intrafamiliar se encuentra en segundo lugar 37 muertes, seguido por el robo con 21 casos (5.3%), a diferencia de los hombres, donde la segunda categoría más afectada es el robo y en tercer lugar violencia interpersonal con 165 y 116 víctimas respectivamente. Observando un porcentaje significativo de casos donde el contexto se encuentra en proceso de investigación. (Tabla No.7)

**GRÁFICA 33**  
**MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA EN PORCENTAJES**  
ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

El tipo de arma más utilizada en los homicidios es el arma de fuego con un 82.6% de las muertes (2,403), seguido del arma blanca con 6.1% (177); las muertes por estrangulación y asfixia presentan un 4.2% (123) y el resto ocasionadas por otros instrumentos o medios variados. (Gráfica No.33)

## MONITOREO DE PRENSA EN CIFRAS

- **2,909** homicidios publicaron los cuatro principales medios de comunicación de los cuales **2,509** son hombres y **400** mujeres.
- En **2,403** casos se utilizaron las armas de fuego como instrumento de muerte.
- Los homicidios según zona establecen que ocurrieron **2,126** en área urbana y **783** en área rural.
- De las **2,253** escenas de homicidios se reportaron **2,909** víctimas siendo los eventos de una sola víctima el de mayor frecuencia con **1,817** casos con **62.5%**.
- Los medios de comunicación en el 2012 presentaron **2,909 (40.6%)** homicidios de los **7,172** reportados por las fuentes oficiales, en comparación al 2011 donde fueron publicados **3,437 (48.4%)** de los **7,104** que corresponde a un **7.8%** menos de casos reportados para este año.

\*Delincuencia Organizada/Ajustes de cuentas. En esta categoría se han identificado aquellos hechos donde la víctima presenta las características siguientes: es buscada directamente por los victimarios, ha sido ejecutada sin que se produzca robo, hay signos evidentes de tortura, recibe disparos múltiples. El Observatorio de la Violencia no puede inferir que las víctimas sean miembros del crimen organizado y cualquier conclusión definitiva tiene que hacerse cuando el proceso judicial concluya.

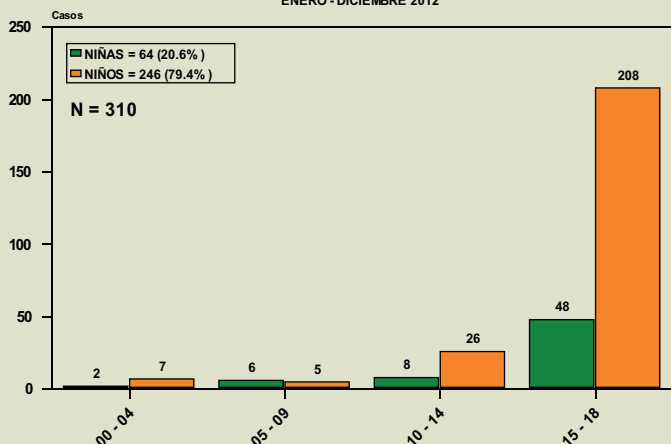
# MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

## LOS MENORES DE EDAD

Durante el año 2012, 310 niños y niñas fueron víctimas de muerte homicida, siendo más afectados los niños con 246 muertes que significan el 79.4% del total de casos reportados, el restante 20.6% lo absorben las niñas con 64 víctimas. El grupo más afectado se encuentra entre los 15 y 18 años para ambos sexos. (Gráfica No.34)

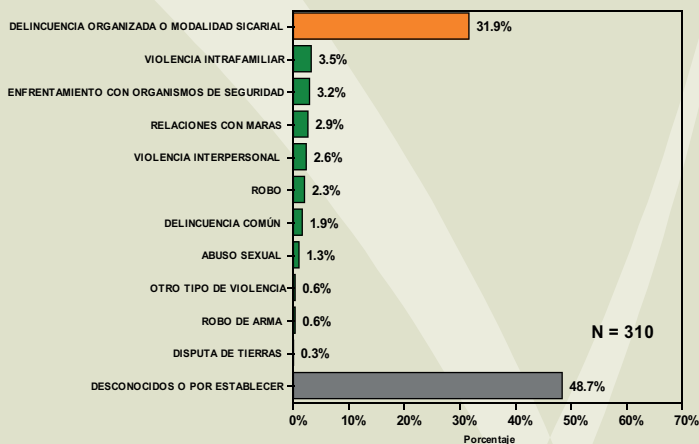
En un 48.7% (151) se desconoce el contexto homicida donde están ocurriendo las muertes de los niños y niñas; en un 31.9% (99) el contexto de modalidad de delincuencia organizada o sicarial en donde es común que la lectura de las escenas del crimen revelen narrativas sobre sicarios que llegaron a darle muerte. En el 3.2% (10) las muertes ocurrieron en enfrentamientos con organismos del estado y en un 2.9% (9) el contexto está relacionado con las maras. (Gráfica No.35)

**GRÁFICA 34**  
HOMICIDIO DE NIÑOS Y NIÑAS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

**GRÁFICA 35**  
HOMICIDIOS DE NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN CONTEXTO EN PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2012



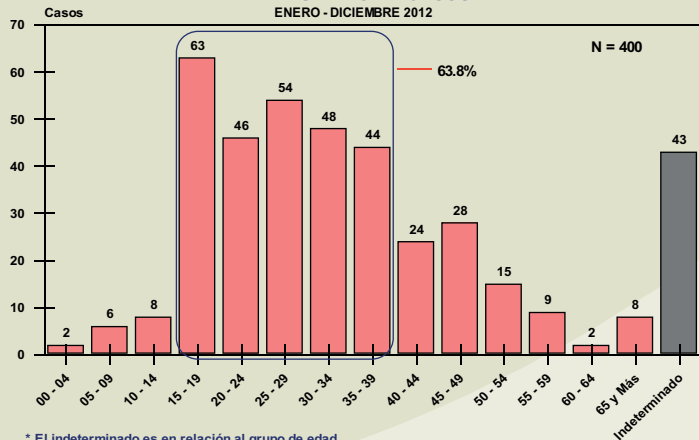
Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

## LAS MUJERES

De enero a diciembre del 2012 la violencia contra las mujeres dejó un saldo de 400 víctimas. El grupo de edad más afectado con el 63.8% (255) se encuentra entre los 15 y 39 años y de ese las edades comprendidas entre los 15 y 19 años con 63 víctimas (15.8%). (Gráfica No.36)

En más de la mitad de las muertes violentas de mujeres en el 2012, se desconoce la ocupación de las víctimas en un 54.3% (190) de los casos, mientras que el 15.3% (61) de las mujeres se dedicaban a cuidar el hogar y sus familias (amas de casa). El 10% (40) eran empresarias o comerciantes y en el 3.3% (13) eran trabajadoras por cuenta propia. (Gráfica No.37)

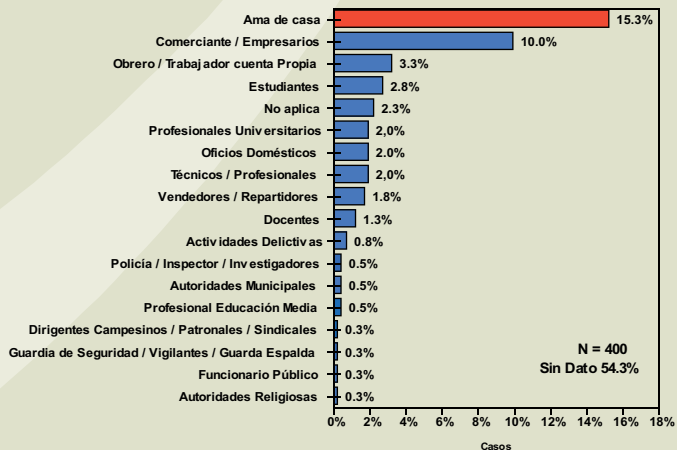
**GRÁFICA 36**  
MUERTES POR HOMICIDIO EN MUJERES, POR GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2012



\* El indeterminado es en relación al grupo de edad

Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

**GRÁFICA 37**  
MUERTES POR HOMICIDIO EN MUJERES SEGÚN OCUPACIÓN DE LA VÍCTIMA EN PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2012



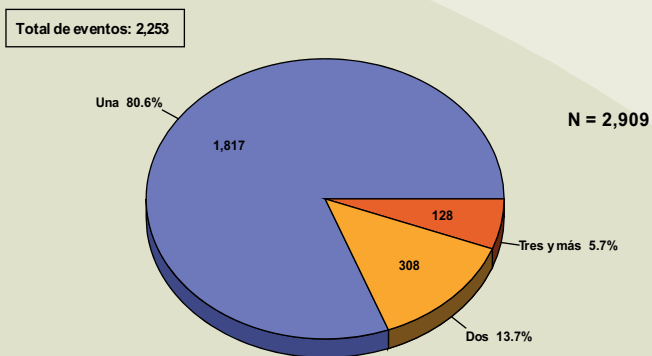
Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

**Crimen Organizado:** El dinero procedente de las actividades ilícitas se estima en 800,000 millones de euros anuales, 15% del comercio mundial. Conflictos Globales, Violencias Locales – Taume Courbet

# MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

GRÁFICA 38

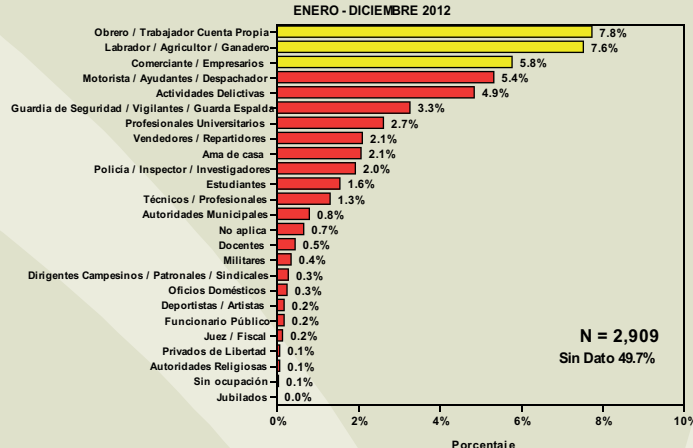
DISTRIBUCIÓN DE MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN NÚMERO DE VÍCTIMAS EN PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

GRÁFICA 39

MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN OCUPACIÓN DE LA VÍCTIMA EN PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

## OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE LAS MUERTES

De enero a diciembre del 2012, se presentaron 2,253 eventos violentos de los cuales en 1,817 escenarios homicidas murió una víctima 80.6%, mientras que en 308 escenarios murieron dos personas (13.7%) y en 128 escenarios murieron tres víctimas y más (5.7%); presentando una disminución del 1.7% es decir 8 víctimas menos en el 2012, adquiriendo éste último tipo de escenario criminal, la categoría de homicidios múltiples (masacres). (Gráfica No. 38)

En el 2012 casi la mitad de los datos 49.7% (1,446), no reflejan la ocupación de las víctimas del homicidio, en el 7.8% (226) eran obreros o trabajadores por cuenta propia; el 7.6% (220) se dedicaban a la agricultura-ganadería; el 5.8% (169) se dedicaban al comercio como empresarios; el 5.4% (156) trabajaban como motoristas o relacionados con el transporte público y el 4.9% (142) estaban involucrados en actividades delictivas. (Gráfica No. 39)

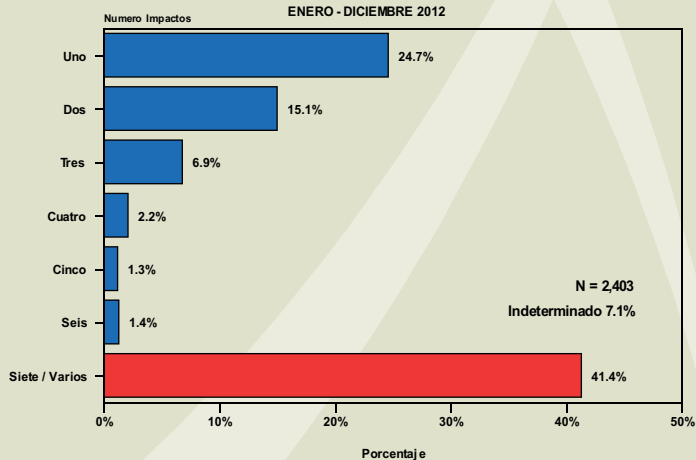
## LAS ARMAS DE LA VIOLENCIA EN HONDURAS

- Desde el año 2005 hasta el 2012 en Honduras **31,657 víctimas** han perdido la vida mediante el uso de armas de fuego (**81.3%** en ocho años).
- El Estado debe revisar la normativa con respecto al control de armas y municiones en lo referente a la tenencia y portación responsable de estos instrumentos; es necesario que se replantee el tema de permisibilidad con respecto al **número de armas que legalmente se permiten a los ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años**, ya que asignarle licencia oficial de 5 armas de fuego a una persona es un exceso.

**¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!**

GRÁFICA 40

MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN NÚMERO DE IMPACTOS RECIBIDOS EN PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2012



Fuente: Observatorio de la Violencia - Monitoreo de Prensa Escrita (El Heraldo, La Prensa, Tiempo y La Tribuna) - UNAH - Honduras

En las 2,403 muertes violentas perpetradas a través de la utilización de las armas de fuego, muestran que en el 41.4% (994) de los casos, las víctimas recibieron entre siete y más disparos, reflejando el alto grado de violencia y saña con que se realiza este tipo de crimen en el país; el 24.7% (593) los agresores realizaron un disparo y en el 15.1% (363) las víctimas recibieron dos disparos. (Gráfica No. 40)

